

La Arcadia gubernamental

Los elementos provinciales de la "Federación" gubernamental, no parecen estar mejor avenidos que los del resto de España. Cada día, a cada momento, se dibujan actitudes tan acuciosas, tan claras en el desacuerdo, que habrá de estar ciego quien no pueda juzgar sobre lo que en definitiva vendrá a ser esa unión sagrada que en vano se afanan en dar vida las palabras, en pugna constante con los sentimientos elocuentemente reflejados en las actuaciones de los más conspicuos.

Buena prueba de ello nos dá el artículo titulado "La imprudencia de un Gobernador", publicado por el diputado radical-socialista señor Moreno Galvache, en la prensa de Murcia, con motivo del pleito de las aguas de la Puxmarina.

El Sr. Moreno Galvache acusa al Gobernador Civil de realizar una campaña arbitraria y de desorientar a la opinión falseando argumentos veraces, para, justificando el criterio equivocado—por mal informado—del señor Prieto, de que las obras de la Puxmarina sean realizadas por la Administración y no por el Ayuntamiento, que, según el articulista, había comentado dichas obras el pasado martes. En el artículo que comentamos se ven, entre otros, párrafos tan sabrosos como éste:

"Autoridad que no es imparcial, o que es voluble en sus decisiones, podrá llamarse autoridad y estar al servicio que estime más pertinente: pero por no ser garantía de todos, por no ser imparcial o por carecer de la persistencia de la conducta, corre el riesgo de mandar en lugar de gobernar".

No yendo a la zaga de éste, en expresividad, el párrafo final en el que asegura el señor Moreno Galvache, al proceder como lo hace, "cumplir un deber de conciencia de quien, por tenerla, fué republicano frente a la arbitrariedad y luchó por la República para establecer con ella una legalidad jurídica frente al despotismo de los que mandaban, sin pensar jamás que en ello fuera unido la obligación de hipotecar el cumplimiento del deber ciudadano ante los intereses o la conveniencia de nadie".

Si consideramos que el Gobernador civil pertenece a la Orga, que el Sr. Moreno Galvache es radical-socialista, y que el abogado y el macho de la abeja maestra, aludidos en el artículo, según corrillos y tertulias, son respectivamente, el jefe y el presidente provinciales de Acción republicana, podrán nuestros lectores formarse clara idea de la razón que nos asiste para afirmar lo que afirmamos al comenzar estas líneas.

MIRADOR

El empeño de estar

Es un caso frecuente. Muchos hombres, demasiados hombres, no saben mantener un criterio justo, equilibrado, eficaz, en todos los lugares que accidentalmente ocupen.

Con facilidad puede ofrecerse el ejemplo de alguien que mereciera un día toda clase de elogios.—"Tiene un exacto concepto de las cosas"—se decía;—es el hombre que nos hace falta.—Y esta opinión, al generalizarse, se iba haciendo dominante. Pero cuando el hombre fué levantado hasta sitios de empeño y, sobre todo, de responsabilidad, se dió una sorpresa. Día tras día, hora tras hora, aquella equilibrada aptitud se fué turbando. Comenzó por menguar el concepto de responsabilidad, y acabó triunfando solamente el empeño. El empeño de estar, no de quedar. Y lo que antes fuera justo, impersonal, sencillo, se perturbó a su vez, y fatalmente, por un exceso de megalomanía.

Afán, delirio de grandeza. No hay remedio. Por esto, cuando así ocurre, ya los comentarios ajenos no pueden tener, en su significado, más que una expresión determinada; son puertas que abren indicando la inmediata salida.

CINCINATO

LOS MOLINOS

La elección de la "Señorita Peral 1933"

Como teníamos anunciado, anteanoche tuvo lugar en el Casino Industrial la fiesta organizada para proceder a la elección de la Señorita Peral 1933.

Galantemente invitados por don Domingo Ibáñez Amor, Presidente del Casino, una representación de nuestro periódico tuvo la suerte de asistir al festival.

Otra vez quisiera el cronista invocar las musas para describir con acierto la grandiosa de la fiesta y el éxito conseguido en su organización, francamente en verdad.

Tienen con nosotros tantos puntos de afinidad los componentes del Centro organizador, que pudieran parecer los justos elogios que del acto hacen dictados por imperativos del afecto. Pero el cronista asegura—y deja opinar a las personas que desfilaron por la fiesta todos coincidentes en asegurar—que esta fué un éxito rotundo, donde el gusto más depurado y exquisito, fueron en parangón con la corulosa y la esplendidez.

La vistosidad del salón, la profusión de luces y el brillo de tantos

ojos bonitos, acercaban al espectador al vértigo y le hacían pensar en el ras cacielo mahometano.

Al fondo del salón había sido instalado un estrado para colocar a las señoritas que resultaran elegidas, y con tigo a él un palco para el jurado.

La concurrencia fué enorme. De nuestra sociedad también acudió una bella representación del elemento femenino, así como un nutrido grupo de afiliados a la entusiasta juventud Radical.

Cuando penetramos en el salón, encontramos en el aprieto del jurado para elegir la más preciada entre las flores de aquel ramillete de ensueños, que eran las lindas molineritas allí congregadas.

Compadecemos sinceramente al Jurado, compuesto por don Julio Casciaro, don Feliciano Sánchez, don Antonio Ramos Carratalá y nuestros queridos y entrañables amigos, don Salvador Ríos y don José Rodríguez Canovas, director de REPUBLICA, y hacemos votos porque salgan airoso

El desfaldo en las Cédulas Personales

Próximamente tendrá lugar en Cartagena una gran Asamblea organizada por los elementos matutinos más destacados.

Hará uso de la palabra un reverendo, hombre de dilatada prosa y aquel filántropo insigne que tajo la República por diez duros.

A juzgar por el ruidoso triunfo obtenido en las elecciones del 12 de Abril por estos destacados individuos, creemos que en la mencionada Asamblea tomarán el acuerdo de ir a la lucha electoral por tres cuartos de concejal, 25 céntimos de concejal más que en las del 12 de Abril.

Dado el plan, el coterráneo que no acuda a la Asamblea, ni es buen cartagenero ni en su casa hay almirante.

Del feudo en decadencia del hombre que ruge, vendrán camiones atestados de pacíficos labriegos.

La prensa afecta publicará un extraordinario, aumentando la tirada en cinco ejemplares como minimum.

El lunes próximo grandes comentarios en la población.

¡Cáspita, don Carlos, lo que se ha perdido usted!

de empresa tan difícil. A estos señores les vemos titubear, gesticular, con sultar, hasta que por fin se deciden y heroicamente se atreven a seleccionar cinco criaturas, cuya contemplación nos entusiasma, haciéndonos exclamar frases encomiásticas y laudables hacia la gentileza de sus cuerpos y la belleza de sus rostros.

¡Ole con ole! Viva Natura que crea estas cosas para felicidad de los hombres!

¿Pero es posible que esto existiera en el Barrio de Peral y nosotros lo ignoráramos?

¡Cambiamos de residencia fulminantemente y nos haremos molineros!

¿Que exagero? Pasaros por el referido barrio, y preguntar por Rosita González, Concepción Barrackina, Aurorita Roa, Encarnita Pedrero y Antofita Alamo.

Después de una laboriosísima faena del jurado, resultó bella, entre las bellas, y por ende elegida con todos los honores correspondientes a su nuevo rango, Encarnita Pedrero, la cual es proclamada en medio de atronadora ovación señorita Peral para 1933.

Música, alegría, preciosos ramos de flores y sendos y valiosos regalos a la "Mis" y su corte, taponazos de champán y fognozos del magnesio.

Y para terminar; la afirmación de haber vivido unas horas felices en un barrio que honra a su pueblo, y la expresión de nuestro agradecimiento por las exquisitas atenciones recibidas en esta simpática entidad, al frente de la que se encuentra ese gran republicano, Domingo Ibáñez, al que nos complacemos en hacer desde estas columnas el sincero elogio a que es acreedor por su actividad y celo como presidente del Casino Industrial.

Universidad Popular

BIBLIOTECA CIRCULANTE

Reorganizada e incrementada la Biblioteca todos los martes, jueves y sábados habrá intercambio de volúmenes de 7 a 8 de la tarde lo que se pone en conocimiento de los afiliados.

(o)

Medias de hilo. Medias de seda. Todo el colorido de moda. Calidades garantizadas. Precios sin competencia.—Molina, Mayor, 51

Continúan las indagaciones para esclarecer las irregularidades observadas en la recaudación de Cédulas personales.

Las referencias que recogimos en nuestra información de ayer, respecto al auxiliar temporero autor de estas tropelías económicas, parece que van teniendo confirmación, pues se han seguido descubriendo nuevos indicios que dan una pista casi segura.

También se ha descubierto que a bastantes contribuyentes se les habían entregado Cédulas de clase inferior a las que les correspondía con arreglo a los padrones clasificadores que existen en las Oficinas recaudatorias. Bastantes contribuyentes de los que se encontraban en este caso se han presentado hoy en la Recaudación, y las cédulas que les había entregado el auxiliar temporero, de que se sospecha, han sido canjeadas por las que legalmente les corresponden, mediante desembolso de la diferencia.

Son bastantes también los incautos que, fiados en el cargo que desempeñaba el aludido auxiliar temporero le habían entregado cantidades en metálico para proveerse de la cédula y ni éste documento ni el dinero desembolsado han recogido hasta ahora.

Varios de estos señores se han presentado hoy en las Oficinas de Cédulas, para reclamar al empleado su cédula o su dinero. Como no estaba en la Oficina han denunciado el caso al jefe de recaudación, señor Lorencio.

Sabemos mucho más sobre este desagradable asunto que por hoy silencio mos, pero hemos de seguir con todo

interés la campaña de esclarecimiento y justicia, porque es irritante y no hay derecho a que sigan en entredicho los nombres de los modestísimos auxiliares temporeros que no hayan tenido arte ni parte en la estafa, desfaldo, falsificación, etc., que está pendiente de descubrir, calificar y condenar por el Juzgado que ya debiera estar actuando, ya que éste fué el mandato de la Diputación en su sesión última.

Impunidad no y no. Ello sería tanto como no dar satisfacción a los engañados y desmoralizar la relación de confianza que debe existir entre el contribuyente y las corporaciones oficiales encargadas de este cometido.

Y los incondicionales que ciertos personajes de la más variada historia política, quieran usar como panegiristas de sus menguados triunfos, que los protejan con su bolsillo particular, pero que no se valgan de su presente y pasajera preponderancia, para colocarlos en cargos que por su índole deben desempeñar los que tienen por lo menos el prestigio de una moralidad y decencia bien acreditada.

Los auxiliares temporeros despedidos con motivo de estas irregularidades son don Salvador Martínez, don Matías Cayuela, don Angel García Calderón, don Guillermo Cárcelos, don Antonio Espada y don Justo Carrasco.

Excepto el primero de los citados auxiliares, los demás, aunque con carácter particular, han estado hoy en las Oficinas de Cédulas ayudando en los trabajos que le estaban encargados antes de su cese.

LA CONFERENCIA DE LA BANCA

Contestando a la compañía de «El Sol»

Vienen apareciendo en aquel periódico, de significación sospechosa, comentarios a la marcha de la Conferencia de Salarios de la Banca, que está elaborando el futuro Contrato de Trabajo para el personal Bancario.

Hemos contestado en forma algunos de estos comentarios y hemos silenciado prudentemente otros, mas, como al último publicado lo consideramos insidioso, cínico e inexacto, vamos a responderle clara, rotunda y terminantemente:

1.º Sabemos a conciencia que de poco tiempo a esta parte el comentarista de estos artículos de "El Sol" visita asiduamente las Direcciones de los Bancos en Madrid, y como dá la coincidencia de que en sus comentarios pondera a la patronal y le prodiga los halagos de una manera tan destacada, ello dá certeza de que existe una inteligencia interesada.

Pero lógicamente, al intentar hacer exposición de detalles que desvíen a la opinión del aspecto verdadero de la situación actual de la Banca, incurra en errores de bulto, que no debemos pasar por alto, y que por tanto, contestamos a continuación:

Alude el comentarista a la diferencia habida estos últimos años en los beneficios que han obtenido las Empresas con relación a los anteriores y añade que esta merma ha sido debida al aumento de sueldo que empezó a disfrutarse el personal al ponerse en vigor el contrato de trabajo que finalizó el pasado año de 1932.

Luego, cuando anteriormente se ha publicado en el mismo periódico que la situación crítica de las empresas no permitía nuevas mejoras al personal era completamente falso, puesto que ahora menciona que los cuantiosos beneficios con que antes finaban los ejercicios han descendido un poco, lo que no quiere decir,

como subversivamente se ha venido diciendo, que los empleados de Banca al querer que se le reconozcan sus derechos y se les retribuya en armonía con las exigencias de la vida, atenten contra la existencia económica de las Empresas, puesto que los obreros de Banca, saben muy bien, que el pequeño aumento de sueldo que piden no ocasionará quebranto alguno a dichas Empresas.

Añadiremos para conocimiento de la opinión sensata y honrada que sí las Empresas Bancarias obtenían aquellos beneficios y ahora obtienen algunos menos, era debido a que daba sueldos "fabulosos" de 10 y 15 duros mensuales y naturalmente hinchaban sus arcas a expensas de sus esclavos a quienes hacía trabajar jornadas de 18 y a veces 20 horas, Domingos y días festivos, y desgraciado del que no se sometiera totalmente, que ese, quedaba sin trabajo.

Naturalmente que ese estado de ignominia no podía perdurar, y aunque ahora se gana algo más, no queremos que se llegue a pensar como malintencionadamente propala la Patronal, que son sueldos considerables, cuando estos oscilan entre 150 y 300 pesetas mensuales, con un 40 % de reducción en las plazas de menos de 50.000 habitantes.

Por otra parte algunas Empresas han aceptado e implantando la mecanización de los Servicios en sus Sucursales, y otras van camino de hacerlo, y fatalmente, la adquisición de estas máquinas en el extranjero tiene—que llevar consigo la exportación de unos millones de pesetas, lo que además de ser un atentado contra la producción nacional, es una barrera para la normalización de la economía de nuestra patria y un obstáculo para el desenvolvimiento económico de las mismas Em-